



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2012	
Recibido.....	11:30.....Hs.
Exp. N°.....	25876 B.K.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, remita con urgencia las partidas correspondientes, según los compromisos contraídos por el Ministerio de Obras Públicas, para la provisión de piedra grado 3, para el estabilizado de la Ruta Prov. N° 4s, acceso a San Eduardo, Dpto. Gral. López, en el mes de agosto pasado.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS


Señor Presidente:

Atento a observar que se encuentra sin efectos la provisión de partidas correspondientes para completar los trabajos faltantes de estabilizado del camino con piedra y según el convenio establecido entre el Gobierno Provincial, la Comuna de San Eduardo, el Consorcio Caminero y la Municipalidad de Venado Tuerto, se hace necesario que se giren los fondos pertinentes a esa Municipalidad, según los certificados de obra ya realizados a fin de poder proceder con la adquisición de la piedra correspondiente a la cantera, a fin de cumplimentar el trabajo establecido en el convenio oportunamente firmado.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



Darío Mascioli
Diputado Provincial